HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900.234.357

Bogotá DC, 28 de marzo del 2025 HUPK –LBG-041.03.25

Señores
LEONARDO VELÁZQUEZ C
Representante Legal
Consultorías técnicas y obras civiles SAS - COTEC INGENIERIA.

REF.: Contrato de Interventoría No. 4600103272 - Objeto "INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA."

Asunto: Solicitud de diseño de valla tipo tijera y lona para volquetas

De acuerdo a nuestro cumplimiento y seguimiento como interventoría del contrato de obra pública No. 4600103221, solicitamos al contratista de obra la remisión del diseño para la valla tipo tijera y las lonas para volquetas que el proyecto debe contractualmente ubicar en obra, teniendo en cuenta el "Manual de Imagen" corporativo del distrito Medellín que fue remitido mediante comunicado HUPK-MEDELLIN-010.03.25, con fecha del 6 de marzo del presente año. Este diseño debe pasar obligatoriamente por revisión del área de comunicaciones de la Secretaría de Infraestructura Física, pues son únicamente ellos quienes dan el visto bueno de su diseño, y con ellos, la autorización para su producción. Adicionalmente, se requiere que los archivos deben ser remitidos en alta calidad a la interventoría para remitirlos a la secretaria de Infraestructura Física, para aprobación.

Por lo expuesto anteriormente, otorgamos un (1) día hábil contados a partir del recibo de la presente comunicación, para que sea atendido este requerimiento.

Atentamente,



ALBERTO TEJERA HIGGINS
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.

Realizo: Elizabeth Ospina – Profesional Social.
Reviso: Alberto Tejera – Residente de Interventoría

C,C. Claudia María Aristizábal García
Supervisora del contrato.
Secretaría de Infraestructura Física